



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 340

PERIODO LEGISLATIVO 1989

EXTRACTO: BLOQUE M.P.R. - PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO AL P.E.T. SIMPLEMENTE UN DESCUENTO
DEL 50% EN LA FACTURACION DE LA DIRECCION TER-
RITORIAL DE ENERGIA PARA JUBILADOS Y PENSIONA-

dos . -

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



FUNDAMENTOS.

El proyecto de Resolución, cuya aprobación se solicita, tiene por objeto lograr una reducción en los importes de las facturas de energía eléctrica que consuman jubilados o pensionados que perciban, como único ingreso, el haber mínimo previsional.

De esta manera se estaría actuando como otras empresas de Estado que han brindado esta ayuda a la clase pasiva, como es el caso de Entel, Gas del Estado y SEGBA.

Juan Manuel ROMANO
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Solicitar al PET implemente un descuento del 50 % en la facturación de la Dirección Territorial de Energía para Ju bilados y Pensionados que perciban, como único ingreso, el haber previsional mínimo.-

ARTICULO 2º.- Convenga con la Cooperativa de Electricidad de Rio Grande medidas tendientes al objetivo del artículo anterior, en la Ciudad de Rio Grande.-

ARTICULO 3º.- De forma.-

Juan Manuel ROMANO
Legislador

Rigen descuentos en tarifas

CLARIN AGOSTO 1989

Los jubilados y pensionados de todo el país que perciban el haber mínimo fijado por los regímenes previsionales tienen un descuento del 25 % en el abono telefónico correspondiente a la categoría casa de familia, y un incremento del mismo porcentaje en los pulsos libres.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) indicó que para obtener el beneficio los titulares del servicio deben completar un cupón que se publica en medios periodísticos y gráficos, y enviarlo a la Casilla de Correo N° 249, sede del Correo Central de Buenos Aires, junto con las fotocopias de la última factura del servicio telefónico y del recibo de la caja de jubilaciones.

Ese cupón impreso puede ser también retirado en las oficinas de ENTel de 15 a 19.

♦ Gas

Los jubilados y pensionados residentes en todas las jurisdicciones del país son también beneficiarios de un descuento del 50 % en el valor del metro cúbico de gas natural.

También pueden beneficiarse con este descuento aquellos jubilados y pensionados que en setiembre percibieron un haber jubilatorio de hasta 1.440 australes y sean titulares del servicio de gas por redes.

Para ello los interesados deben completar un formulario, adjuntando una fotocopia de la última factura

de gas y del recibo del haber jubilatorio.

♦ SEGBA

Por su parte, SEGBA dio cuenta de que con el propósito de brindar mayores facilidades a los jubilados y pensionados que deseen obtener el descuento del 50 % en las facturas del servicio eléctrico, se habilitó un nuevo local de atención en Guzmán 302, esquina Concepción Arenal, de esta capital.

La nueva dependencia funciona de lunes a viernes, de 8 a 14.45.

En cuanto a los descuentos previstos por Ferrocarriles Argentinos, estos alcanzan al ciento por ciento en los trenes suburbanos.



Juan Manuel ROMANO
Legislador